



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**PROGRAMA REGULAR-CURSO PRESENCIAL**

**Carrera:** Diplomatura en Ciencias Sociales

**Año:** 2014

**Curso:** Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana

**Profesor:** Marisa Iris Alonso

**Carga horaria semanal:** 5 horas semanales

**Horas de consulta extra clase:** miércoles 16 hs.

**Créditos:** 10

**Núcleo al que pertenece:** Asignatura Orientada

**Tipo de Asignatura:** Teórica

**Presentación:**

Todo cuerpo social guarda una cierta relación con el pasado, seleccionando algunas cosas que deben recordarse y olvidando otras, haciendo visible que este olvido no es al azar. Por otra parte decimos “Las sociedades tienen memoria”, haciendo referencia a que los valores, actitudes, leyes, modos de relacionarnos, implican continuidades y rupturas con las tradiciones y la cultura que nos ha sido transmitida por generaciones anteriores a la nuestra. Lo que no acerca a la historia entendida como memoria colectiva y se transmite oralmente, por medio de textos, monumentos o rituales colectivos. La aprendemos a través de lo que nos cuentan padres, tíos o abuelos, amigos o maestros, y en muchas otras experiencias cotidianas, en la calle, en la escuela, en los libros, en la televisión o en el cine. En la construcción y transmisión de esta memoria colectiva, la escuela ha sido un medio importante, aunque no el único.

Para reproducirse en el tiempo todas las sociedades necesitan, y han necesitado, dotar a sus miembros de ciertas características, disposiciones, habilidades físicas e intelectuales críticas para poder convivir y cooperar eficazmente. Desde la antigüedad, de un modo u otro las sociedades han desarrollado dispositivos específicos para permitir a sus

A



miembros adquirir las competencias básicas para la supervivencia del conjunto social. Por eso todas han debido formalizar, generalizar y comenzar temprano la educación de sus miembros. Nuestro recorrido histórico en este curso de Historia de la Educación abarca 500 años y comienza en la etapa previa a la llegada de los pueblos ibéricos a América y llega hasta la actualidad.

Finalmente destaquemos la estrecha relación existente entre educación y política y la dependencia de la educación con respecto de dicha política cuando se trata de sistemas públicos regidos por el Estado. Relación que a veces se ha soslayado, ignorado o disimulado por pedagogos, maestros y otros especialistas. Incluso en algunas etapas se ha discutido la necesidad de “retirada” del Estado como partícipe de esta relación, o se lo a puesto en el lugar central en el juego de tensiones que se generaron a lo largo de la historia nacional. De todo este proceso se pretende dar cuenta en esta asignatura.

#### **Objetivos:**

- \* Comprender la realidad educacional del presente en forma más plena como resultado de la realidad pasada.
- \* Analizar del pasado (social, cultural y educativo) como proceso complejo con en el que se articulan doctrinas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.
- \* Obtener instrumentos para el análisis metodológico y la reflexión crítica.

#### **Contenidos mínimos:**

Herramientas historiográficas y educación. La Modernidad en Europa occidental y su influencia en las sociedades nacionales latinoamericanas: las nuevas corrientes de pensamiento (iluminismo, romanticismo, positivismo) y la formación de los sistemas educativos europeos en Argentina y Latinoamérica. La constitución de los sistemas educativos nacionales y la nacionalización de la sociedad argentina como proceso civilizatorio. Las transformaciones del Siglo XX y su impacto en los sistemas educativos: los intentos de diversificación del sistema. La Reforma Universitaria como movimiento político-cultural. Expansión cuantitativa y cualitativa: educación y ciudadanía social, modernización desarrollista, el movimiento de la educación popular, crisis del modelo fundacional, educación y dictadura. La transición democrática.



Reformas de estado y reformas educativas: las tendencias del cambio, la globalización como contexto. Plan RESOLUCION (CS) N°: **028/12**

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

#### **Unidad 1:**

La educación hacia fines del Siglo XVIII. Balance colonial. Nuevos aires en Buenos Aires y en Latinoamérica: la doble revolución y sus efectos en el comercio y en la política. Vinculación con la esfera educativa.

#### **Bibliografía Obligatoria**

WEINBERG, G. (1995), "Cap.1: La educación Prehispánica", en: Modelos educativos en la Historia de América Latina, A/Z, Bs. As. , pp. 23-46.

ROMERO, J. L. (1997), "Cap 2: El ciclo de las fundaciones", en: Latinoamérica. Las ciudades y las ideas, Siglo XXI, Bs. As., pp. 21-44 y pp. 45-68.

#### **Unidad 2:**

El rol de lo educativo en la construcción de la nacionalidad en los "modernos estados latinoamericanos"; análisis de los procesos; la vinculación entre ideas, políticas y prácticas educativas. La transición independentista. Lancasterianismo y enseñanza simultánea. Campo y ciudad.

#### **Bibliografía Obligatoria**

ROMERO, J. L. (1997), "Cap. 4: Las ciudades criollas", en: Latinoamérica. Las ciudades y las ideas, Siglo XXI, Bs. As., pp. 119-172.

WEINBERG, G. (1995), "Cap. 3: La Ilustración" y "Cap. 4: Emancipación", en: Modelos educativos en la historia de América Latina, A/Z, Bs. As. , pp. 83-98 y pp. 99-122.

TEDESCO, J. C. (1993), " Parte I, Cap. 1: La concepción de la educación en la historia Argentina previa a 1880", en: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Bs. As., pp. 13-35.

WEINBERG, G. (1995), "Cap. 5: Liberales y Conservadores" en: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, A/Z, Bs. As., pp. 123-160.





WEINBERG, G. (1995) "Cap. 6: Hacia la educación popular" en: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, A/Z, Bs. As., pp. 161-186.

### **Unidad 3:**

Las políticas generadoras de los sistemas escolares nacionales; los elementos "extraeducativos" en la construcción pedagógica; las continuidades y mutaciones teóricas y didácticas. El nuevo Estado. Inmigración: ¿asimilación o nacionalidad? a) la organización escolar, el centralismo educativo, la expansión; b) la didáctica positivista; c) el agotamiento del modelo original: intentos correctivos (Magnasco, Vergara, Saavedra Lamas); d) el escolanovismo: ¿renovación o adecuación?. La síntesis teórico-metodológica.

### **Bibliografía Obligatoria**

BERTONI, L. (1992), "Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias 1887-1891", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Nro. 5, Bs. As.

WEINBERG, G. (1995), "Cap. 7: La etapa positivista", en: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, A/Z, Bs. As., pp.187-222.

PUIGGRÓS, A. (1990), "Cap 4: Sujeto pedagógico y control social", y "Cap 5: Había otras voces", en: *Sujetos, disciplina y curriculum*, Galerna, Bs. As., pp. 115-166.

TEDESCO, J. C. (1993), " Parte I, Cap. 2: Economía y educación" y "Cap. 3: La función política de la educación", en: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Bs. As., pp. 36-62 y pp. 63-88.

TEDESCO, J. C. (1993), "Parte II: Oligarquía, clase media y educación en Argentina (1900-1930)", en: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Bs. As., pp 173-214.

BIRGIN, A. (1999), "Cap. 1: La configuración del trabajo de enseñar: de profesión libre a profesión de Estado" en: *El trabajo de enseñar*. Ed. Troquel, Bs. As

GVIRTZ, S. (1998), "Cap. 2: La configuración histórica del cuaderno de clase", en: *Del curriculum prescripto al curriculum enseñando*, AIQUE, Bs. As. , pp. 41-66.

FINOCCHIO, S. (2009) *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires Edhasa. Capitulo 3: La escuela en las revistas en la primera mitad del siglo XX.



#### **Unidad 4:**

La vinculación entre los nuevos proyectos político-económicos y la educación; las corrientes pedagógicas renovadores y críticas al sistema. Educación, trabajo y proyecto industrial. Pueblo, educación y proyecto político. La "educación para el cambio": desarrollismo y recursos humanos. La educación popular: escuela y desescolarización. La educación "bancaria". ¿Ideologización escolar?

#### **Bibliografía Obligatoria**

SOMOZA RODRÍGUEZ, M. (1997), "Una mirada vigilante. Educación del ciudadano y hegemonía en la Argentina (1946-1955)", en: Cucuzza, H. R. (1997), en: Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo. 1943-1955, Edit. Los libros del riel, Bs. As., pp115-168.

PINEAU, P. (1997), "De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional", en Cucuzza, H. R. (1997), en: Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo. 1943-1955, Edit. Los libros del riel, Bs. As., pp. 205-228.

SOMOZA RODRIGUEZ, M. (1997) "Interpretaciones sobre el proyecto educativo del primer peronismo", en: Anuario de Historia de la Educación 1996-1997, Universidad Nacional de San Juan, pp.163-184.

CARLI, S. (2002) "Los niños entre los derechos y la política. Peronismo, Pedagogía y Transformaciones sociales (1945- 1955), en : Niñez, pedagogía y política. Buenos Aires, Miño y Dávila.

BUCHBINDER, P. (2005) "La Renovación Universitaria 1955-1966", en: Historia de las Universidades Argentinas. Buenos Aires, Sudamericana.

Carpeta de Trabajo: punto 4.3

FREIRE, P. (1985), Pedagogía del Oprimido. Edit. Siglo XXI, Bs. As. Caps. 1 y 2.

#### **Unidad 5:**

Los procesos de cambio en la cultura intelectual; la evolución del nivel superior; la incidencia de la ciencia en la enseñanza. a) de la Teología al saber experimental: Siglos XVI al XVIII; b) la proyección de la Ilustración en América; c) Ciencia en Iberoamérica y Argentina. La enseñanza científica; d) La Universidad: entre la Ciencia y la Profesión.



e) la Universidad tradicional; f) la universidad científica g) el experimentalismo pedagógico en la universidad científica; h) Clase media: política y Reforma 1918: ¿renovación o revolución?

### **Bibliografía Obligatoria**

WEINBERG, G. (1995), “Cap. 2: La Colonia” y “Cap. 3: La Ilustración”, en Modelos educativos en la historia de América Latina, A/Z, Bs. As., pp. 47-82 y pp. 83-98.

BUCHBINDER, P (2005) Historia de las Universidades Argentinas Buenos Aires, Sudamericana, pp 92-108

### **Unidad 6:**

La tentación autoritaria. Los procesos autoritarios en la historia política Latinoamericana; los efectos sobre la educación. Modernización y reforma autoritaria: 1.966-73. La violencia educadora: 1.976-83.

### **Bibliografía Obligatoria**

KAUFMANN, C. Y DOVAL, D. (1997), “Cap. 2: Libros aprobados – Libros prohibidos – Libros recomendados, Argentina 1976-1982”, en: Una pedagogía de la renuncia. El Perennialismo en la Argentina 1976-1983, UNER, Paraná, pp. 45-70.

LORENZ, F(2004) “‘Tomala vos dámela a mi’. La noche de los lápices: el deber de memoria en las escuelas” en JELIN, E. LORENZ F. Educación y memoria la escuela reelabora el pasado. Siglo XXI pp.95-129

### **Unidad 7:**

La proyección de las tendencias actuales hacia el futuro; los problemas teórico-metodológicos de la Historia de la Educación; teorizar sobre cuestiones pedagógicas centrales. El fin de Siglo: las cuestiones pendientes y las próximas. Entre la Pedagogía y la Historia. El sentido de educar. Pedagogía y Ética. Sujeto. Sociedad, Estado, Libertad.

### **Bibliografía Obligatoria:**

Duschatzky, S. (2003) “La escuela entre tiempos”. En: Dussel, I. y Finocchio, S., Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Bs. As., Fondo de cultura económica.

K



## **Bibliografía de consulta:**

### **Unidad 1:**

de TAPIA, Serafín (1.993): "La alfabetización de la población urbana castellana en el Siglo de Oro" en: Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación N°. 12, Universidad de Salamanca,.

DURKEHIM, Emile (1947): Historia de la Pedagogía. Ed. La Piqueta, Madrid Cap. 6 y 7.

GONZALBO AIZPURU, Pilar (1996): Educación rural e indígena en Iberoamérica, Ed. El Colegio de México, México. Cap. "Mitos y realidades...."

ROMANO, Ruggiero y TENENTI, Alberto (1989): Los fundamentos del mundo moderno, Ed. Siglo XXI, México Cap. 7.

### **Unidad 2:**

WEIMBERG, Gregorio (1997): Las ideas lancasterianas en Simón Bolívar y Simón Rodríguez, en: Anuario 1996/97 de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Buenos Aires.

### **Unidad 3:**

HERRERA, Martha (1998): Sociedad, educación e ideas pedagógicas: la hegemonía de la Escuela Nueva en Colombia durante la república liberal 1.930-1.946, ponencia presentada al "IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana", Santiago de Chile, Mayo

REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: Los colegios jesuítas en Hispanoamérica en el Siglo XIX", en Vº Coloquio2

TERIGI, Flavia (1990): El "caso Vergara". Producción y exclusión en la génesis del sistema educativo argentino, en: Puiggrós, Op. Cit., Historia de la Educación Argentina", Ed Galerna, Buenos Aires. Tomo II, Cap. 5.

### **Unidad 4:**

PERÚ, Ministerio de Educación: "Decreto-Ley 19.326", Lima 1.972.

FREIRE, Paulo (1972): La educación como práctica de libertad , Ed. Siglo XXI, Buenos Aires

SOMOZA RODRÍGUEZ, J. Miguel (1997): Interpretaciones sobre el proyecto educativo del peronismo. De 'agencia de adoctrinamiento' de 'instancia procesadora de demandas, Anuario de Historia de la Educación N° 1 1996-97,



Universidad nacional de San Juan.

**Unidad 5:**

BARBA, Fernando (1972): "Notas sobre los orígenes de la Universidad de la Plata". En: Trabajos y Comunicaciones. Volumen XXI, La Plata .

GOMEZ GARCÍA, María Nieves (1993): "Universidad y poder: problemas históricos", Universidad de Sevilla, 1.993. Cap. 6

LEVENE, Ricardo (1935): "Ideas directrices de Joaquín. V. González". Separata de Prólogo en: "Obras Completas". Buenos Aires.

PÉREZ, Ural Amor (1991): "Las Universidades Coloniales y el modelo europeo", en: Revista de la Universidad Nacional de La Plata, N° 30

SALDAÑA, Juan José (Coordinador) (1996): "Historia Social de las Ciencias en América Latina", Universidad Nacional Autónoma de México, México Cap. "Ciencia y felicidad..." y "Tradiciones científicas y expediciones...."

SANGUINETTI, Horacio (1968) : Los Reformistas Ed. Jorge Alvarez, Buenos Aires Cap I de 1918 a 1930

**Unidad 6:**

PALAMIDESSI, Mariano (1999): "La política educacional de la dictadura militar argentina (1.976-1.983): una caracterización estructural". Revista "Versiones", Universidad Nacional de Buenos Aires

**Unidad 7:**

DA SILVA, Tomás T. (1997) "La educación moderna, identidad terminal?", en: VeigaNeto, "Educación y posestructuralismo", Ed. Laertes, Barcelona

DUBY, Georges: "La Historia Social como síntesis".

HOBBSAWM, Eric J.(1993): "El fin del milenio", en: "Historia del Siglo XX", Ed. Crítica, Barcelona

SPRANGER, Eduard (1947): "La importancia de la pedagogía científica para la vida del pueblo", en: "Cultura y educación, Parte Temática. Ed. Austral, Buenos Aires.

VEIGANETO, Alberto (1997): "Educación y posestructuralismo", Ed. Laertes, Barcelona. Introducción.





**Modalidad de dictado:** presencial

**Actividades Extra-Áulicas obligatorias:**

- Lectura de bibliografía obligatoria y, según el docente lo considere pertinente para algún tema, complementaria
- Resolución de guías de análisis sobre la bibliografía
- Revisión de distintos materiales en la web, seleccionados por el docente, para el desarrollo de actividades pautadas en clase.

**Evaluación:**

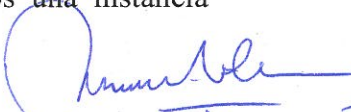
Según el artículo 9 del régimen de estudios (RESOLUCION (CS) N°:004/08) que se transcribe a continuación:

La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.

ó,

b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b) o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador. Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.

  
Alejo Mounier Jr.  
DNI 17196019.

